



Primer Hospital acreditado en Chile
por la Joint Commission International



Vivir más

G 38-2013
Santiago, 28 de Junio de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De mi consideración:

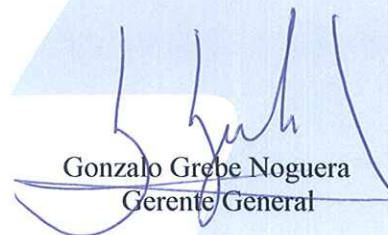
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, circular 614 de 29/04/86 y Norma de Carácter General N° 30 Sección II N° 2.3 primer párrafo letra H de esa Superintendencia, cumpla con informar a usted que en sesión de Directorio de Clínica Las Condes S.A. celebrada el 27 de junio de 2013, se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas en el domicilio de la Sociedad, Lo Fontecilla 441, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para el día 23 de julio a las 17:00 horas.

Las materias a tratar en esa Junta serán las siguientes:

1. Elección de nuevo Directorio de la Sociedad.
2. Otorgar todos los poderes y delegar las facultades que fueren necesarias para la materialización de los acuerdos.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas al día 18 de julio de 2013.

Saluda atentamente a usted,



Gonzalo Grebe Noguera
Gerente General